

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### DOMINGO PÉREZ

El pleno del Ayuntamiento de Domingo Pérez, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2013, acordó aprobar, con seis votos a favor, esto es, unanimidad de los presentes, la modificación de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación-supresión del puesto de Técnico de Administración General. La relación de puestos de trabajo, en su integridad, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de 28 de enero de 2013, número 821, en dicho anuncio se publicó la relación de puesto de trabajo, en la aprobación definitiva del presupuesto de 2013.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 116, de 23 de mayo de 2013, se publicó la aprobación inicialmente de la supresión de la plaza de Técnico de Administración general del Ayuntamiento de Domingo Pérez, concediéndose el plazo de quince días para presentar alegaciones, sin que se haya producido alegación alguna, se aprobó la supresión definitiva por unanimidad de los seis asistentes al pleno de 25 de septiembre de 2013, y ahora se publica la supresión definitiva.

#### MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE DOMINGO PÉREZ AÑO 2013

##### SUPRESIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Puesto de trabajo: Técnico de Administración General.

Requisitos exigidos: Licenciado.

Nivel de complemento de destino: 24.

Complemento específico: Según presupuesto.

La funcionaria que lo ocupaba ha pasado por adjudicación definitiva a la Subdelegación del Gobierno de Toledo.

Domingo Pérez 14 de noviembre de 2013.-El Alcalde, Teodoro Díaz Martín.

*N.º I.- 10680*